

Presidencia ordinaria del día y en San Sebastián de los Reyes, a las doce horas del día diez de
 de Diciembre de 1950 { Diciembre de mil novecientos cincuenta; bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde D. Fidel Jaramba Miquel, se reunieron en la Casa Con-
 sistorial los Sr. Concejales que al margen se expresan con objeto de
 celebrar la Sesión de este día, a la que se dio principio con la lectura
 del acta de la última que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se acuerda dar cumplimiento a la correspondencia
 y Boletines oficiales de la semana que fueron leídos.

Acto seguido se conoció del expediente de habilitación de Préditos de los
 Capítulos 2º artículo 1º. Gastos representación Ayuntamiento 450 pteas.
 Capítulo 4º artículo 1º 750 pte y Capítulo 6º artículo 2º material oficina 1500 pte
 a fin de atender a los servicios y obligaciones que vienen prescritas y por las
 que se han formulado y Omitiendo que ha permanecido expuesto al pú-
 blico por término de quince días durante los cuales no se han formulado
 reclamaciones de clase alguna.

Considerando: que comparadas las cifras que figuraban en el Capítulo
 15 del Presupuesto de Ingresos y en el 19 de el de Gastos, según la última liqui-
 dación, el Ayuntamiento puede disponer de la suma de 32.431 pte 94 ct y
 Considerando, no se han formulado reclamaciones de clase alguna.

Considerando, que en la tramitación de este expediente se han observado
 las formas reglamentarias, el Ayuntamiento por unanimidad
 acuerda prestar su aprobación, a la habilitación de Préditos que se men-
 na dos mil setecientos pteas (2.700 pte) con imputación al Capítulo 15
 del de Ingresos y con aplicación a los Capítulos y artículos que ya quedan
 mencionados del de Gastos.

Y que de este expediente, se remita copia al Sr. Delegado Provincial de Hacienda
 así mismo y como en años anteriores se abone a los funcionarios
 municipales una remuneración extraordinaria con motivo de
 la festividad de Noche Buena con cargo al Capítulo 19.

Después de otros asuntos de que tratar se levanta la Sesión a las
 tres fundándose por las presentes de lo que por el Ayuntamiento se ha
 acordado.

H del Consejo

Juan Olivares

El Sr. P.

Venancio Muñoz

Manuel Navarro

Reuniones

